

OFICIO N° 4130 -2015-DGSP/MINSA

Lima, 27 NOV. 2015

Doctor
ROBERTO ANTONIO ESPINOZA ATARAMA
Jefe Institucional
Instituto de Gestión de Servicios de Salud
Av. Paseo de la República N° 3820
San Isidro.-



ASUNTO : Taller "Uso de la Historia Clínica Materno Perinatal".
ATENCION : Dirección Cuidado Integral de la Salud y Redes Integradas
Dirección de Servicios de Salud Hospitalarios y de Investigación

De mi Consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que la Dirección General de Salud de las Personas; en el marco de la aplicación de la NTS N°105-MINSA/DGSP-V.01: Norma técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna aprobada con RM N° 827-2013/MINSA, realizará el **Taller "Uso de la Historia Clínica Materno Perinatal"**.

Dicho taller tiene como objetivo fortalecer competencias de los proveedores para el uso de la Historia Clínica Materno Perinatal y sus herramientas informáticas y se realizará del 09 al 11 de Diciembre del 2015, en el Hotel Carrera, sito Jirón León Velarde 123 - Lince.

Asimismo se abordará el tema de inconsistencias en el ingreso de Información en el FON WEB.

En tal sentido, se solicita brinde las facilidades del caso a los siguientes profesionales:

INSTITUCION	INVITADOS
Instituto Nacional Materno Perinatal	1. Jefe del departamento de Gineco Obstetricia 2. Coordinador o Responsable de Salud Sexual y Reproductiva 3. Estadístico de la Institución. (responsable de ingreso de información).
Hospital Nacional Dos de Mayo	
Hospital Nacional Arzobispo Loayza	
Hospital Nacional San Bartolomé	
Hospital Nacional Sergio Bernales	
Hospital Nacional Hipólito Unanue	
Hospital Santa Rosa	
Hospital María Auxiliadora	
Hospital José Agurto Tello – Chosica	
Hospital Cayetano Heredia	
Hospital San Juan de Lurigancho	1. Coordinadora de Salud Sexual y Reproductiva. 2. Estadístico de la Red
Hospital Carlos Lanfranco la Hoz	
Hospital de Huaycán	
Red de Salud Lima Ciudad	
Red de salud Túpac Amaru	
Red de Salud Villa El Salvador	
Red de Salud San Juan de Miraflores – Villa María	

Las coordinaciones del caso se realizarán con la Obst. Marysol Campos F. al Email: mcampos@minsa.gob.pe al teléfono: 315-6600 anexo 2717.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud de las Personas

M.C.Mg. SP. Nora Reyes Puma
Directora General

